



NORMAS PARTICULARES DEL CONCURSO

Además de los 14 artículos indicados en el “Reglamento del II Campeonato Ornitológico Internacional FEORCALE-FON” que figuran en el díptico informativo, se establecen una serie de normas particulares para el concurso.

1. Durante el proceso de entrega de ejemplares, así como de la recogida, únicamente accederán al espacio de exposición los criadores con un miembro de la organización, evitando la entrada de personas ajenas.
2. La recogida de ejemplares se realizará el Domingo día 13 de Noviembre a partir de las 17.00h salvo para aquellos participantes no pertenecientes al club, de fuera de la provincia que así lo demanden por cuestiones de viaje, a quienes les serán entregados los ejemplares una vez finalizada la ceremonia de clausura y entrega de premios.
3. Durante la mañana del Domingo, la exposición quedará únicamente abierta para criadores participantes y sus acompañantes.
4. Todos aquellos participantes que envíen sus ejemplares por agencia durante el Jueves 3 y Viernes 4 de Noviembre, deberán comunicar a la organización (email a ornitologiapalentina@gmail.com) los detalles del envío para poder realizar la recogida del envío lo antes posible.
5. La comida de hermandad se celebrará el Domingo 13 a las 15.00h. No se debe realizar el pago junto con la preinscripción, pero sí indicar si se va a asistir y el número de comensales por cuestiones organizativas.
6. La organización podrá realizar fotografías de los ejemplares presentados a concurso, indicando siempre el criador propietario, salvo que se indique lo contrario expresamente comunicándoselo por email a la organización.
7. La organización del certamen se reserva el derecho de admisión para la entrada al recinto y a la exposición, siempre de manera justificada.



El Comité Organizador
CLUB ORNITOLÓGICO PALENTINO